



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA
CHINCHINA - CALDAS
CHINCHINA CALDAS

ESTADO No.

058

Fecha: 06/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17174 31 84 001 2009 00123	Procesos Especiales	MARTHA HELENA CARDONA	JORGE ENRIQUE SERRANO MELO	Auto decreta levantar medida cautelar TERMINA OBLIGACION AIMENTARIA	05/06/2023	
17174 31 84 001 2018 00063	Ejecutivo	YASMIN EDELIA DEL ROSARIO BUSTOS RESTREPO	N.N.	Auto releva apoderado DE OFICIO AL EJECUTADO	05/06/2023	
17174 31 84 001 2022 00011	Verbal Sumario	VANESA TABARES ESCOBAR	WILTON ALIRIO VÉLEZ QUINTERO	Auto requiere Desistimiento tácito REQUIERE NOTIFICACION EFECTIVA Y DISPONE REQUERIR A LA EPS SALUD TOTAL	05/06/2023	
17174 31 84 001 2022 00150	Verbal Sumario	ERIKA YOHANA MOLSAVE TAPIAS	MARLON GALVIS OCAMPO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL MIERCOLES VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM - RESUELVE	05/06/2023	
17174 31 84 001 2022 00289	Ejecutivo	SOFIA SALAZAR NAFAT	JORGE HERNAN SALAZAR LOPEZ	Auto termina proceso por conciliación	05/06/2023	
17174 31 84 001 2023 00057	VERBAL	YULIETH MARCELA REYES	SERGIO GOMEZ DIAZ	Auto requiere Desistimiento tácito REQUIERE NOTIFICACION EFECTIVA	05/06/2023	
17174 31 84 001 2023 00085	Verbal Sumario	GERMAN VALENCIA GUTIERREZ	SIN DEMANDADO	Auto de trámite ORDENA REENVIAR OFICIO A MEDICINA LEGAL	05/06/2023	
17174 31 84 001 2023 00141	Amparo de Pobreza	NICOLE DAHIANA ARIAS HERNANDEZ	NN	Auto concede Amparo de Pobreza	05/06/2023	
17174 31 84 001 2023 00145	Amparo de Pobreza	YULY TATIANA LOPEZ AGUDELO	NN	Auto concede Amparo de Pobreza	05/06/2023	
17174 31 84 001 2023 00151	Otras Actuaciones Especiales	JOHANNA ALEJANDRA VARGAS CIFUENTES	SIN DEMANDADO	Auto requiere parte AL SOLICITANTE	05/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

ELIAS GARCIA BUITRAGO
SECRETARIO(A)